



FIRMADO POR

El Presidente de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Jose Francisco Cabanes Alonso
24/10/2023



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud
Maria Amparo Gimeno Pons
25/10/2023



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Secretaria e Intervención

Expediente 1478393Z

ASUNTO SUBVENCIONES NOMINATIVAS: APROBACIÓN JUSTIFICACIÓN Y
ORDENACIÓN PAGO A CLUB D'ATLETISME VILA D'ALAUÀS.

«Visto el expediente relativo a la Concesión Directa de Subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto del ejercicio 2023, aprobado en sesión plenaria de fecha 08 de febrero de 2023.

Resultando que por Resolución de Presidencia nº 933/2023, de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó la concesión de una subvención para el ejercicio de 2023 a la entidad **CLUB D'ATLETISME VILA D'ALAUÀS** con CIF nº G96150396, por importe de 1.750,00 euros y para financiar gastos de Actividades comprendidas en el programa para 2023, según detalle:

- *Campaña de promoción del circuito carreres populars Horta Sud en la revista Running CV.*

Vista la documentación técnica y económica presentada, sobre la efectiva realización de las actividades y sobre la veracidad de los datos declarados, se deduce que las actividades subvencionadas han sido realizadas.

Visto el informe de fiscalización de la secretaria-interventora, de fecha 23 de octubre de 2023.

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y concordantes de los Estatutos de la Mancomunidad.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la cuenta justificativa aportada por **CLUB D'ATLETISME VILA D'ALAUÀS**, para la justificación de la totalidad de la subvención concedida.

SEGUNDO.- Reconocer la obligación y ordenar el pago por importe de 1.750,00 euros con cargo a la partida 9241-48010, del Presupuesto de gastos vigente de 2023.

TERCERO.- Háganse las notificaciones pertinentes. »

En Torrent, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente
José Fco. Cabanes Alonso

Doy Fe
La Secretaria-Interventora
M^a Amparo Gimeno Pons



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAC FVCV FE27 CLZD ULYZ

Decreto Nº 1416 de 24/10/2023 "RESOL SUBVENCIÓN CLUB D'ATLETISME VILA D'ALAUÀS (pago subv.)" - SEGRA 755921

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortsud.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1